

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 7

SERIE 1982-83

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL COMITE CIVICO SOCIAL, INC. DEL POBLADO COQUI DE AGUIRRE, A CELEBRAR UN FESTIVAL JIBARO EN LA PLAZA DE RECREO DEL POBLADO COQUI DURANTE LOS DIAS DEL 10 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1982.

POR CUANTO: El Comité Cívico Social, Inc. del Poblado Coqui de Aguirre, solicitó a esta Honorable Asamblea Municipal se autorice a celebrar un Festival Jíbaro en la Plaza de Recreo de dicho barrio.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea Municipal no tiene inconveniente en que se celebre dicho Festival.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Comité Cívico Social, Inc. del Poblado Coqui de Aguirre, a celebrar un Festival Jíbaro en la plaza de recreo de dicho barrio durante los días del 10 al 19 de diciembre de 1982.

Sección 2da: Esta ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra: Que copia de esta ordenanza le sea enviada a la Administración de Servicios Municipales, al Presidente del Comité Cívico Social, Inc. para su conocimiento y fines pertinentes.

Hector Espada Diaz

HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila

RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
17 días del mes de Septiembre de 1982.

JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 7, Serie 1982-83, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 1982.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodríguez, Roberto Mercado, Maximiliano Rivera, José Santiago Correa, José Ortiz Medina, José

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 7

SERIE 1982-83

A. García, Benigna García, Agustín Sánchez, Reinaldo Rivera Rosario
Vicente Martínez, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres, Hilda
Carlo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi
firma y sello oficial de este municipio hoy día 17 de Septiembre
de 1982.

Hector Espada Díaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL